

EN CONCON, 26 JUL 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°777 de fecha 04 de julio de 2024, por un monto total de \$2.250.000. Item 29 04, denominada "Mobiliario y Otros", en el área de gestión interna.
- j) Decreto Alcaldicio N°2299 de fecha 09 de julio del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica de la **"ADQUISICION DE 1 CARPA DE CAMPAÑA DOBLE AGUA"**, según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"ADQUISICION DE 1 CARPA DE CAMPAÑA DOBLE AGUA" ID 2594-55-L124**, con fecha de publicación el día 15 de julio del 2024.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro **"ADQUISICION DE 1 CARPA DE CAMPAÑA DOBLE AGUA" ID 2594-55-L124**, de fecha 23 de julio del 2024, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones, Director Dideco, en donde se verifica el ingreso de 2 ofertas:

Se evalúan ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 70%	PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS 20%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Comercial e Industrial Dagoway Trade SPA RUT:78.477.490-2	69% \$1.890.750.- Mas IVA \$2.249.993.-	20% Con entrega en 1 día	5%	5%	99%
Inmobiliaria Innova SPA RUT:76.924.082-9	70% \$1.880.000.- Mas IVA \$2.237.200.-	15% Con entrega en 5 días	5%	5%	95%

Con fecha 23 de julio 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

24 JUL 2024

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-55-L124 denominada "ADQUISICION DE 1 CARPA DE CAMPAÑA DOBLE AGUA", al Oferente **COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA RUT:78.477.490-2**, según Especificaciones Técnicas, Por los siguientes montos \$1.890.750.- más IVA \$2.249.993.-con un plazo de entrega de **1 días**.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



FRV/MLEG/EAO/VCF/nvp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		24 JUL 2024

